

Delegación Malagueña de Ajedrez

Jugadores becados al Campeonato de Andalucía de Menores



Aquellos jugadores becados por su clasificación en el Campeonato de Menores de Málaga, que renuncien a participar en el campeonato de Andalucía de Menores, tienen de plazo para comunicarlo al email de la Delegación Malagueña ajedezmalaga@gmail.com, hasta **las 24.00 h. del martes día 20 de Marzo.**

Para que su plaza pueda ser ocupada por otro jugador malagueño.

Sub 8

García González Iván	1º Masculino
Xia Xiaopeng	Siguiente mejor clasificado
Fernández Kuzmenko Iría	1º Femenina

Sub 10

González Fernández Manuel Jesús	Elo
Perea Fruet Lorenzo	1º Masculino
Gómez Salva Roberto	Siguiente mejor clasificado
Muñoz Romero Pedro	Siguiente mejor clasificado
Carrizo Ledesma Helena	Campeonato de España
Molto Sánchez Sara	1º Femenina

Sub 12

Hernández Téllez Claudia	1º Femenina
Ramírez Ortega Guillermo	1º Masculino
Maldonado Mena German	ELO
Tosun Martínez Enrique	Siguiente mejor clasificado
García Fernández Víctor	Siguiente mejor clasificado
Maldonado Trigo Juan Daniel	Campeonato Andalucía
Garrido Díaz José Antonio	ELO
Garrido Díaz Ernesto	Campeonato Andalucía

Sub 14

Millán Ortiz Francisco Pablo	1º Masculino
De Mendizábal Gijón Raúl	Siguiente mejor clasificado
Gutiérrez Lupión Nuria	1º Femenina
Casado Alcoba Alejandro	Siguiente mejor clasificado

Sub 16

Gutiérrez Lupión Daniel	1º Masculino
Ledesma Claros Daniel	Siguiente mejor clasificado
González Sánchez José	Siguiente mejor clasificado
Rivas Villegas Laura	1º Femenina
Henderson de la Fuente Lance	Campeonato de España
Guerra Rivera Salvador	Campeonato Andalucía

Desplazamiento al Campeonato de Andalucía de Menores

- La Delegación Malagueña, proporcionara desplazamiento colectivo gratuito a todos los becados.

- La cuota de desplazamiento colectivo de los jugadores **no becados** que participen en el Campeonato, o menores de 16 años no participantes, es de 25 €.

- La cuota para acompañantes mayores de 16 años, es de 35 €.

Los medios propuestos para el desplazamiento al campeonato serán los siguientes:

- Si se recibe solicitudes para llenar un autobús, La Delegación alquilara uno para el desplazamiento.

- Si no se reciben suficientes solicitudes, se completaran las plazas libres del autobús que desde Almería se desplaza al Campeonato.

- En el caso de que el autobús de Almería no disponga de plazas suficientes, La Delegación alquilara uno o dos vehículos de nueve plazas para completar el desplazamiento de los interesados.

En este caso los interesados se harían cargo de conducir el vehículo y se les devolvería la cuota de desplazamiento.

- Los interesados tienen de plazo para ingresar en la cuenta de la Delegación las cantidades hasta 20 de Marzo. Las solicitudes recibidas tras esta fecha no tendrán garantías de ser aceptadas.

- La Delegación Malagueña se reserva el derecho de elegir el medio de desplazamiento que se adapte mejor a las necesidades sin previo aviso.

Las cantidades ingresadas no se devolverán si se decide no asistir al torneo o emplear otro medio de desplazamiento.